INFORME INTEGRAL RECIBO A SATISFACCION DE SUPERVISIÓN
ACTA 8 AL CONTRATO IDBA- 017-2024

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SOPORTE Y EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS
CONTRATISTA.	**JOHN ALEXANDER CUADROS RINCON.IDENTIFICADO CON N.º DE CC 1.115.070.194 DE BUGA (VALLE)**
OBJETO SOCIAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SOPORTE Y EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS
VALOR	**$ 11.700.000.**
VALOR ADICION	**$ 3.600.000.**
INFORME PRESENTADO	**Fecha: 26 de septiembre de 2024**
PAGO ORDENADO MEDIANTE ESTA SUPERVISION	**Pago 8: $ 1.800.000. Al contrato 017-2024.** **Objeto: Pago parcial del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el soporte y el mantenimiento de los sistemas de información y optimización de los procesos y equipos tecnológicos del Instituto Descentralizado Buga Abastos, Previo informe de actividades y visto bueno del Gerente de Buga Abastos según Acta 8 /2024**
SALDO PENDIENTE:	**$ 1.800.000.**

El día (20) del mes de febrero del año 2024 se suscribió **Acta de Inicio** del Contrato **017-2024** de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el soporte y el mantenimiento de los sistemas de información, y optimización de los procesos y equipos tecnológicos del Instituto Descentralizado Buga Abastos. Con el **Sr. JOHN ALEXANDER**

CUADROS RINCON IDENTIFICADO CON N.º DE CC 1.115.070.194. DE BUGA (VALLE) Llevándose ejecutado las actividades concernientes de acuerdo al objeto del contrato; y para lo cual el contratista presenta y hace entrega del respectivo informe con las evidencias del desarrollo de las actividades.

Con respecto al cumplimiento de las obligaciones que debe asumir el contratista, a continuación, se relacionan tal como están planteadas en las cláusulas primera y segunda del contrato con el fin de verificar en la casilla de cumplimiento las actividades desarrolladas.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ANEXOS O SOPORTES
1	Realizar dos (2) veces al mes el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, impresoras y scanner de la oficina del instituto descentralizado buga abasto.	En el periodo incluido del 01 de Septiembre del 2024 al 30 de Septiembre del 2024, se realizó actividad Correctiva de Instalación y configuración de Implementos Tecnológicos en el Instituto Descentralizado Buga Abastos buscando modernizar y mejorar el rendimiento, se describen con su respectivo número de serial, Scanner Brother ***N/S U66632D2X130126*** - Impresora Epson L6270 ***N/S X8G5110465*** - DVR Dahua 16 ***N/S AC0771APAZC5196*** - Computo Portátil Lenovo V14 LAP ***N/S PF4SC9AM*** - Monitor @LG 32 MN600P ***N/S 307NTWG7Q905*** - Monitor Compumax ***N/S S2024CM24B020577*** - CPU Compumax ***N/S 102SN64715*** - Monitor @LG ***N/S 073221-ML3204-4081***	Actividad verificada por el supervisor

4	Iniciar procesos de limpieza y evaluar si se encuentra en buen estado o en estado de deterioro de cada uno de los equipos informáticos, e impresoras que se encuentren en el inventario del instituto.	Se realiza verificación detallada del funcionamiento de dispositivo DVR @hua en Galería Satélite del Instituto Descentralizado Buga Abastos, requiriendo el cambión inmediato del Dispositivo por errores en Disco Duro y su proceso de almacenamiento.	Actividad verificada por el supervisor
5	Entregar hojas de vida correspondiente a cada equipo tecnológico del instituto, donde se evidencia el plan de mejoramiento que se debe realizar para cada uno.	N/A	N/A
6	Actualizar y verificar antivirus de los equipos computo de las oficinas del instituto descentralizado buga abastos.	En el periodo comprendido se realizó Verificación, actualización y reparación de inconsistencias mediante la ejecución de Antivirus en el Equipos del Instituto Descentralizado Buga Abastos.	Anexo No.3 (Evidencia Actividad 3)

De acuerdo a la revisión de las actividades que debía cumplir el contratista en el pago del contrato No **017-2024**, se concluye que se desarrollaron a entera satisfacción, dando cumplimiento al objeto contractual.

Para constancia se firma a los (26) días del mes de septiembre de 2024.

HEYNAR ALVAREZ MONSALVE
GERENTE
INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS